



Ministerio
de Desarrollo
Social

Dirección General de Secretaría

División Logística

Montevideo 22 de setiembre de 2020.-

De: División Logística

Referente a la consulta realizada por las empresas Corsur S.A. y GESTAM correspondiente a la Licitación Abreviada N°25/2020, se informa que la cantidad de funcionarios que deberán realizar la limpieza general los días sábados, es de 15 auxiliares.

Saludos Cordiales

Cr. Raúl Quijano
Director de Logística e Infraestructura
Ministerio de Desarrollo Social



Ministerio
de Desarrollo
Social

Dirección General de Secretaría

División Logística

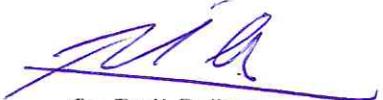
Montevideo 22 de setiembre de 2020.-

De: División Logística

Referente a las consultas realizadas por la empresa TRANSDYV S.R.L. correspondiente a la Licitación Abreviada N°25/2020, se informa lo siguiente:

- 1) Se expresa que se deberá contar con un máximo de 30 auxiliares, porque la cantidad exacta la determinará el Ministerio de acuerdo a sus necesidades.
- 2) Las necesidades las irá determinando el Ministerio.
- 3) El personal necesario para los días sábados será de 15 auxiliares.
- 4) Se padeció error en el numeral 17.7 del Pliego particular, siendo válido lo estipulado en el numeral 17.2 del mismo (Art 10.5 del Pliego de Bases y Condiciones Generales)
- 5) El plazo máximo es de 60 días a partir de la entrega de la factura.

Saludos Cordiales


Cr. Raúl Quijano
Director de Logística e Infraestructura
Ministerio de Desarrollo Social



Ministerio
**de Desarrollo
Social**

Dirección General de Secretaría

División Logística

Montevideo 22 de setiembre de 2020.-

De: División Logística

Referente a la consulta realizada por la empresa Cleannet Uruguay S.A. correspondiente a la Licitación Abreviada N°25/2020, se informa que el plazo de pago es de 60 días a partir de la entrega de la factura.

Saludos Cordiales

Cr. Raúl Quijano
Director de Logística e Infraestructura
Ministerio de Desarrollo Social